

0000019

Quito, a 17 de Agosto del 2015

E.C.

No.: 2015-17-01-040-P03808

PROTOCOLIZACIÓN DE PODER GENERAL

OTORGADO POR

LA COMPAÑÍA TONGLING XINTONG CONSTRUCCION Y
SUPERVISION S.R.L.

A FAVOR DE

SR. LIU XUNTAO

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI: 4ª. COPIAS)

e.c.c.



Dra. Paola Andrade Tc. res

Donoso Calvo
Asesoría Jurídica

Señora Notaria:

Sírvase incorporar a su protocolo el documento adjunto, que contiene el poder general otorgado por el Sr. Huadong Gong, representante legal de Tongling Xintong Construcción y Supervisión S.R.L., compañía de nacionalidad china, a favor del señor Xuntao Liu, en la ciudad de Tongling, Provincia de Anhui, de la República Popular China, el 1 de junio de 2015, debidamente legalizado por el Consulado del Ecuador en Shanghai el 18 de junio de 2015.

Muy atentamente,



Dr. Andrés Donoso Calvo
Mat. 4453 C.A.P.



0000020

公 证 书



中华人民共和国安徽省铜陵市衡平公证处

Dra. Paola Andrade Tc.res

授权委托书

本签署人，龚华东，为铜陵鑫铜建设监理有限责任公司（注册地址：中华人民共和国安徽省铜陵市义安大道北段 327 号五松山宾馆院内 2 号楼，以下简称“公司”）的法定代表人。经公司股东的正式授权，在此授权刘训涛先生（中国国籍，身份证号码 340702196309150530；）担任本公司在厄瓜多尔共和国的常驻代表，代表本公司行使法律、司法和法外处决代表的权利，以及执行公司所有必要活动或合同的签订，特别是应诉和履行义务。除了广泛的职权，还特别委托他办理以下事宜：

- a) 购买、出售、租赁、抵押、管理动产和不动产，或依法签订任何与之相关的合同；
- b) 依法进行金融交易；有权开立、关闭和管理银行账户；
- c) 向国税局（厄瓜多尔国家税务机关）办理获取、更新或取消纳税人登记手续或任何经营管理事宜；
- d) 作为原告或被告，参与行政和司法诉讼，有权和解并任命代理律师。

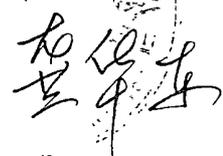
被授权人可转授全部或部分权利。

授权期限——本授权书自签字盖章之日起有效，有效期为无限期。

铜陵鑫铜建设监理有限责任公司

法定代表人（签字）：

二〇一五年六月一日



0000021

公 证 书

(2015)皖铜衡外证字第 572 号

申请人：铜陵鑫铜建设监理有限责任公司，住所铜陵市义安大道北段 327 号五松山宾馆院内西侧 2 号楼，营业执照（副本）注册号：340700000001493（1-1）。

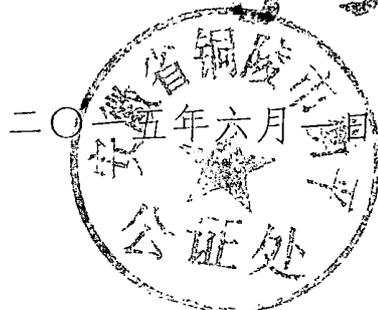
法定代表人：龚华东，男，一九六五年二月一日出生，公民身份号码：34070219650201053X。

公证事项：签名、印鉴

兹证明铜陵鑫铜建设监理有限责任公司的法定代表人龚华东于二〇一五年六月一日来到我处，在本公证员的面前，在前面的授权委托书上签名、盖章。

中华人民共和国安徽省铜陵市衡平公证处

公证员：李永夏



Dra. Paola Andrade Tc.res

PODER GENERAL

El suscrito, Gong Huadong, representante legal de Tongling Xintong Construcción y Supervisión S.R.L. (con domicilio social en el Edificio No. 2, Patio del Hotel de Wusongshan, No. 327, Sección Norte, Avenida Yi'an, Municipio de Tongling, Provincia de Anhui, República Popular China), en lo sucesivo abreviado como "la Compañía", debidamente autorizado por el Accionista único de la Compañía (Tongling Nonferrous Metals Group Holding Co., Ltd.), por el presente, otorga Poder General al señor Liu Xuntao (de nacionalidad china, con carnet de identidad No. 340702196309150530) para que actúe como representante permanente de la Compañía en la República del Ecuador, con capacidad para ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, y amplias facultades para realizar todos los actos o contratos que sean necesarios, especialmente para contestar demandas y cumplir las obligaciones adquiridas. No obstante sus amplias facultades, se le autoriza especialmente para lo siguiente:

- a) Comprar, vender, arrendar, hipotecar, administrar o celebrar cualquier contrato previsto en la ley, en relación con bienes muebles e inmuebles;
- b) Celebrar transacciones financieras permitidas por la ley; podrá abrir, cerrar y administrar cuentas bancarias;
- c) Realizar trámites de obtención, actualización o cancelación del Registro Único de Contribuyentes, o realizar cualquier gestión ante el Servicio de Rentas Internas (autoridad fiscal nacional de Ecuador);
- d) Intervenir en procesos administrativos y judiciales, como actor o demandado, con facultad de transigir y designar procurador judicial.

El Apoderado podrá delegar este poder total o parcialmente.

PLAZO.- El presente poder tiene validez por un plazo indefinido, desde la fecha de la firma y sello.

Tongling Xintong Construcción y Supervisión S.R.L. (sello)
Representante legal: Gong Huadong (firma)

1de junio de 2015

ACTA NOTARIAL

(2015)W.T.H.W.Z.Zi.n.º572

Solicitante: Tongling Xintong Construcción y Supervisión S.R.L.,
Localidad: Edificio N° 2 al Oeste, Patio del Hotel de Wusongshan, N° 327,
Sección del Norte, Avenida de Yi'an, Municipio de Tongling, Número de
Registro de la Licencia de Negocio(Duplicado): 340700000001493(1-1).
Representante legal: Gong Huadong, varón, nacido el 1 de febrero de
1965, Número de Identidad de Ciudadano: 34070219650201053X.

Materia: Firma, Sello

Por la presente doy fe de que Gong Huadong, representante legal de
Tongling Xintong Construcción y Supervisión S.R.L., comparece el 1 de
junio de 2015 en nuestra notaría, y ante mí, firma y sella el precedente
Poder.

Notario: Li Jiayong

Notaría de Hengping del Municipio de Tongling

Provincia de Anhui (sello),

R. P. China

Expedida el 1 de junio de 2015

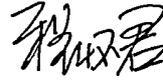


Dra. Paola Andrade-Tc. res

认字第 15005058 号

兹证明前面文书上公证处的印章和
公证员 李家勇 的签名 (印章)
属实。

中华人民共和国外交部 (340)
2015 年 6 月 16 日 合肥



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SHANGHAI



LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 640/2015

Quien suscribe KARINA SOLEDAD MORALES HERRERA, CONSUL DEL ECUADOR en la Ciudad de SHANGHAI, CHINA, certifica que la firma de HUAIJUN CHENG, VICEINVESTIGADOR DE SECCION ADMINISTRATIVA DE MIGRACION DE OAE ANHUI que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SHANGHAI, 18 de Junio del 2015



KARINA SOLEDAD MORALES HERRERA
CONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<31>> <<SHANGHAI>> <<A-806533>>

Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)

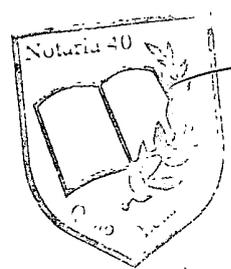


ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Andrés Donoso Calvo, el día de hoy en ocho fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaría Cuadragésima de Quito actualmente a mi cargo, protocolizo la documentación que antecede, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria.- Quito, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil quince.-

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil quince.-

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Dra. Paola Andrade Torres





Factura: 001-002-000005350



20151701040P03808

0000024

PROTOCOLIZACIÓN 20151701040P03808

FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE AGOSTO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 8

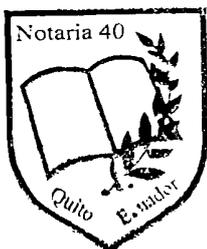
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DONOSO CALVO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707263727

OBSERVACIONES:	PROTOCOLIZACION DE PODER GENERAL OTORGADO POR LA COMPAÑIA TONGLING XINTONG CONSTRUCCION Y SUPERVISION S.R.L. A FAVOR DEL SEÑOR LIU XUNTAO
----------------	---

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

ZON: Mediante resolución Número SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2015.2048 de fecha veintitrés de septiembre del dos mil quince, dictada por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, **Intendente de Compañías de Quito**, resuelve **calificar de suficientes los documentos otorgados en el exterior y protocolizados en la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito el diecisiete de agosto de dos mil quince (una protocolización) y el dieciocho de agosto del dos mil quince (una protocolización); autorizar el establecimiento de la sucursal en el Ecuador a la compañía extranjera TONGLING XINTONG CONSTRUCCION Y SUPERVISIÓN S.R.L., de nacionalidad china; conceder el permiso para operar en el país, con arreglo a sus propios estatutos, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas; y, calificar de suficiente el poder otorgado por el representante legal al señor Xuntao Liu, de nacionalidad china.** Tomé nota al margen de las protocolizaciones del diecisiete y dieciocho de agosto del presente año.- Quito, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil quince.-



**DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**



Dra. Paola Andrade Torres



Factura: 001-001-000005203



20151701040001774

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701040001774

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA DOMICILIACION DE LA COMPAÑIA DE NACIONALIDAD CHINA TONGLING XINTONG CONSTRICION Y SUPERVISION S.R.L Y EL PODER OTORGADO AL SR. XUNTAO LIU
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701040P03808 Y 20151701040P03852

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DONOSO CALVO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707263727
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON DE APROBACION MEDIANTE RESOLUCION NO. SCVS.JRQ.DRASD.SAS.20152048
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



Dra. Paola Andrade Torres

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 65601



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DOMICILIACIÓN DE COMPAÑÍA CON PODER (CONSTITUIDA EN PAÍS EXTRANJERO QUE NEGOCIE EN ECUADOR)

NÚMERO DE REPERTORIO:	45385
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4986
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
PE045499I	LIU XUNTAO	APODERADO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DOMICILIACIÓN DE COMPAÑÍA CON PODER (CONSTITUIDA EN PAÍS EXTRANJERO QUE NEGOCIE EN ECUADOR)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA /QUITO /17/08/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TONGLING XINTONG CONSTRUCCION Y SUPERVISION S.R.L.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA PROTOCOLIZACIONES EFECTUADAS EL 17 Y 18/08/2015, ANTE LA NOTARIA CUADRAGESIMA DEL D.M. DE QUITO, DRA. PAOLA ANDRADE.- LA COMPAÑÍA A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, OTORGA PODER A FAVOR DEL SR. XUNTAO LIU.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0000027

Oficio N° SCVS.IRQ.SG.15.3919.20757

Quito D.M., 16 de octubre de 2015

Asunto: TONGLING XINTONG CONSTRUCCION Y SUPERVISION S.R.L.

Señor
Gerente
BANCO PICHINCHA C.A.
Ciudad

De mi consideración:

Me permito informarle que la domiciliación de la compañía extranjera **TONGLING XINTONG CONSTRUCCION Y SUPERVISION S.R.L.**, de nacionalidad china, ha sido aprobada por esta Institución mediante Resolución No. **SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2015.2048** de **23 de septiembre de 2015**.

En tal virtud, puede el Banco de su gerencia, entregar los valores depositados en la "Cuenta de Integración de Capital" de esa compañía, al apoderado de la misma.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

T. 30836
FOS/meat